

Fecha: 27-08-2025
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 13
 Cm2: 442,2

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Superintendente de salud entrega certificado de acreditación a Hospital Clínico Fusat

Superintendente de salud entrega certificado de acreditación a Hospital Clínico Fusat

El resultado obtenido en esta nueva evaluación fue un 100% de cumplimiento en las características obligatorias y un 95% de sus características totales, aprobando íntegramente cada una de las constataciones efectuadas en los diferentes servicios, lo que destaca el compromiso constante con la mejora continua y el profesionalismo de sus equipos médicos, clínicos y administrativos.

Esta certificación tiene una vigencia de tres años y sitúa a FUSAT como el único prestador de atención cerrada de alta complejidad que logra su cuarta acreditación de calidad en salud en la región.

Durante la ceremonia de entrega del certificado oficial, el Superintendente de Salud, Dr. Víctor Torres, destacó este hito por lo significativo que es para la comunidad "es muy importante para quienes se atienden y utilizan este hospital porque estamos hablando de una certi-

ficación que asegura prestaciones en el marco de la calidad y de la seguridad, lo que se traduce en mejores resultados en la atención misma de las personas, pero también, impacta directamente a los usuarios".

Por su parte, el Dr. Carlos Arroyo, Director Ejecutivo de FUSAT, abrió el evento señalando que "este logro sin duda es fruto de un esfuerzo mancomunado, donde todos y cada uno de nuestros colaboradores lleva a la práctica la cultura del mejoramiento continuo en su quehacer, lo que permite dar a nuestros pacientes la tranquilidad de recibir prestaciones que cumplen con altos estándares". Esta distinción llega a respaldar otras iniciativas que se han puesto en marcha en el Hospital Clínico, entre ellas la adjudicación como segundo prestador FONASA que permite brindar atención oportuna a personas que permanecen en listas de espera en el sistema público de salud.



La Institución demostró una vez más el cumplimiento de los estándares que garantizan la calidad de la atención, siendo el primer prestador en certificarse por cuarta vez en la Región de O'Higgins.

